



NORMAS PARA COMUNICACIONES Y RELATOS DE EXPERIENCIAS DEL IX FBEA E IV ECEA

Balneário Camboriú, Santa Catarina, Brasil, 17 al 20 de septiembre de 2017

COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

Se refieren al espacio para establecer el diálogo de la comunidad científica del campo de la Educación Ambiental con el público en general, revelando los resultados de las investigaciones de iniciación científica o posgraduación, concluidas o en construcción, ensayos o reflexiones teóricas, que puedan contribuir de forma relevante con los ejes y temas del IX FBEA e IV ECEA.

Están invitados a presentar comunicaciones científicas los estudiantes Universitarios y de Posgraduación *Lato e Stricto Senso*.

RELATOS DE EXPERIENCIAS

Se refieren a trabajos individuales o de equipo que desarrollan una experiencia, vivencia, proyecto o programa, con éxito, o que revele conflictos, enfrentamientos y dificultades, que contribuyan con la discusión, diálogo de saberes e intercambio de experiencias. El Relato debe contener **consideraciones** (a partir de la vivencia/experiencia sobre la cual se relata y reflexiona), **ponderaciones** y **reflexiones** que sean **significativas** para el campo da Educación Ambiental, trayendo como resultado la propuesta de ideas innovadoras, y que puedan contribuir de forma relevante con los ejes y temas del IX FBEA e IV ECEA.

Están invitados a presentar relatos de experiencias los representantes de instituciones de enseñanza de Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, organismos, fundaciones y empresas públicas y privadas, cooperativas, sindicatos de trabajadores y de empresas, organizaciones da la sociedad civil, comunidades tradicionales, pueblos indígenas y redes de educación ambiental.

NORMAS DE SUMISIÓN DE TRABAJOS EN EL FORMATO DE RESUMEN AMPLIADO PARA PUBLICACIÓN EN LOS ANALES DEL EVENTO

La sumisión de las comunicaciones científicas y relatos de experiencia en el IX FBEA e IV ECEA será realizada exclusivamente *online* por el sistema de inscripciones del sitio web de la Univali –

<http://ixfbea-ivecea.unifebe.edu.br/> ou <http://www.univali.br/eventos> en la sección Medio Ambiente **hasta 25 de maio de 2017.**

Cada comunicación científica o relato de experiencia podrá contener hasta 5 autores(as) siendo que el(la) autor(a) principal podrá someter, como máximo, **tres trabajos.**

Para sumisión de trabajos el(la) autor(a) y coautores(as) deberán inscribirse **obligatoriamente** en el evento., El autor(a) principal, como **PARTICIPANTE**, y lo (as)_coautores(as), como **OUVINTES**. Para esto el autor(a) principal debe **utilizar el modelo del *template* para el RESUMEN AMPLIADO disponible en el sitio web.**

1) El resumen ampliado en la modalidad **COMUNICACIONES CIENTÍFICAS** debe ser redactado en archivo Word, tipografía Arial, tamaño 12, con espacio interlineal simple, alineación justificada, márgenes de 3cm y páginas numeradas. Deberá ser redactado en un sólo párrafo (con excepción de las citas directas, agradecimientos y referencias bibliográficas) con 5000 caracteres como mínimo y 7000 caracteres con espacios como máximo, incluyendo las referencias bibliográficas (de acuerdo con las normas de la ABNT).

Elaboración del resumen ampliado: Título en letras mayúsculas, negrita, centralizado, autores, instituciones e e-mail en nota de pie de página, y de 3 a 5 palabras-clave. Cuerpo del resumen ampliado: Contextualizar tema y objetivos, procedimientos metodológicos, resultados – indicando si son PARCIALES O FINALES -, discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Referencias bibliográficas al final del resumen de acuerdo con las normas de la ABNT que están en el *template*

En caso de existir notas serán colocadas al final del trabajo, deben estar numeradas automáticamente en números romanos en orden ascendente. **NO USAR notas de pie de página, excepto para los datos de los autores.**

Los autores(as) son responsables por la exactitud de las referencias bibliográficas y por las ideas expresadas en sus textos.

2) El resumen ampliado en la modalidad **RELATO DE EXPERIENCIA** debe estar redactado en archivo Word, tipografía Arial, tamaño 12, con interlineas simples, alineación justificada, márgenes de 3cm y páginas numeradas.

Deberá redactarse en un sólo párrafo, contando con 3500 caracteres como mínimo y 5000 caracteres con espacios como máximo, incluyendo las referencias bibliográficas (si hay), de acuerdo con las normas de la ABNT.

Elaboración del resumen ampliado: Título en letras mayúsculas, negrita, centralizado, autores, instituciones e e-mail en nota de pié de página, y de 3 a 5 palabras-clave. Cuerpo del resumen ampliado: una **introducción** con el **marco teórico** que sirvió de referencia para a experiencia. Los **objetivos** de la vivencia con una breve descripción de las **metodologías** utilizadas para realizar la experiencia, incluyendo la **descripción del contexto, público alcanzado** y los **procedimientos. Resultados** observados y **consideraciones** y recomendaciones a partir de los mismos. Referencias bibliográficas (si hay) al final del resumen de acuerdo con las normas de la ABNT que están en el *template*.

En caso de existir notas serán colocadas al final del trabajo, deben estar numeradas automáticamente en números romanos en orden ascendente. **NO USAR notas de pié de página, excepto para los datos de los autores.**

Los autores(as) son responsables por la exactitud de las referencias bibliográficas y por las ideas expresadas en sus textos

3) Textos que resumen las presentaciones de oradores y conferencistas invitados, así como de los coordinadores de la jornada, pueden ser enviados en el modelo de resúmenes ampliados, siguiendo las normas previstas en los ítems 1 y 2 de acuerdo con el tipo de presentación.

4) **TRABAJOS COMPLETOS (ARTÍCULOS):** Los resúmenes ampliados que reciban distinción de la Comisión Científica debido a la destacada importancia para el campo de la Educación Ambiental, sea comunicación de investigaciones en la modalidad **COMUNICACIONES científicas**, sea en la modalidad **RELATO DE EXPERIENCIAS**, serán invitados a través de memorándum oficial a someter su trabajo como **ARTÍCULO COMPLETO** directamente en la Revista Brasileira de Educação Ambiental - REVBEA (<http://www.sbecotur.org.br/revbea/index.php/revbea/author/submit/1>), e serán publicados en las ediciones regulares posteriores al IX FBEA respetando las siguientes condiciones:

- 1) Artículos resultantes de investigaciones de disertaciones de maestrías o tesis de doctorado ya aprobadas serán publicados automáticamente por la REVBEA, siempre que los orientadores sean coautores del mismo;
- 2) Artículos de Relatos de Experiencias de estudiantes universitarios y/o educadores ambientales que no pertenezcan a Programas de Posgraduación serán evaluados por el Comité de árbitros de la REVBEA, siguiendo los criterios regulares de la Revista, disponibles en el sitio web;

- 3) Los trabajos inscriptos y presentados en el IX FBEA y IV ECEA estarán eximidos de la tasa de publicación de la REVBEA

En el acto de inscripción al IX FBEA y IV ECEA el/la autora/o deberá indicar la Modalidad (**comunicación o relato de experiencia**) y el tema en que se encuadra el trabajo de acuerdo con los siguientes ejes temáticos:

EJES TEMÁTICOS Y TEMAS DEL IX FBEA Y IV ECEA

Utilícelos en el acto de inscripción y en el resumen ampliado de su trabajo.

EJE 1: Educación Ambiental en la construcción de las sociedades sostenibles.

- ◆ Carta de la Tierra, Tratado de Educación Ambiental: construyendo “globalidades”
- ◆ Ciudades sostenibles
- ◆ Espacios de Construcción del Saber, Hacer e Sentir.
- ◆ Promoción de la Ética de la Vida y de la Cultura de la Paz: Interculturalidad, Inclusión Social e Interreligiosidad - diálogos necesarios
- ◆ Juventud, Colectivo de Jóvenes, Intergeneracionalidad e Medio Ambiente
- ◆ Perspectivas y tendencias epistemológicas, praxiológicas, axiomáticas e metodológicas de la Educación Ambiental – Contribuciones y diálogos de pensador@s con la Educación Ambiental
- ◆ Colonización/Descolonización e Interculturalidad
- ◆ Educación en el campo, comunidades tradicionales y pueblos indígenas
- ◆ Educación inclusiva, accesibilidad, derechos humanos, de la Terra y Justicia Ambiental.
- ◆ Educación Ambiental, Medio Ambiente e Salud
- ◆ Agroecología, Economía Campesina y Economía Solidaria: soberanía alimentar, e tecnologías agroecológicas
- ◆ Educación para la Reducción de Riesgo de Desastres y para la Resiliencia.

EJE 2: Políticas, Programas y Prácticas de Educación Ambiental

- ◆ Escenarios de Investigación, Información y Comunicación de la Educación Ambiental
- ◆ Política Nacional de Educación Ambiental, Directrices Curriculares Nacionales de Educación Ambiental y Experiencias en la Educación Primaria, Secundaria y Universitaria
- ◆ Educación Ambiental Empresarial y en los Emprendimientos de Infraestructura

- ◆ Educación Ambiental en el Licenciamiento y en la Gestión de emprendimientos públicos y privados, en el saneamiento básico e en la Política Nacional de Residuos Sólidos
- ◆ Justicia Climática y vulnerabilidad socioambiental: tendencias globales e mecanismos de compensación
- ◆ Agenda 21, Programa Nacional Escuelas Sostenibles, Espacios Educadores Sostenibles y Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
- ◆ Financiamiento de la Educación Ambiental
- ◆ Formación de Educadores en Educación Ambiental
- ◆ Políticas Públicas: formulación, espacios participativos y monitoriamiento
- ◆ Tratado Internacional y Jornadas de Educación Ambiental
- ◆ Estrategia Nacional de Comunicación y Educación Ambiental - ENCEA
- ◆ Ambientalización en las Instituciones de Enseñanza.

EJE 3: Fortalecimiento de la REBEA e de las Mallas de las Redes de Educación Ambiental

- ◆ Tejiendo las Redes y Aldea Global: Redes de Educación Ambiental e S Sostenibilidad en América Latina e Lusofonia
- ◆ Organizaciones de la Sociedad Civil, Nuevo Cuadro Reglamentar y Movimientos Sociales
- ◆ REBEA y las Agendas de la Sociedad Civil Global y Brasileira: una evaluación crítica
- ◆ Comunicaciones en el ámbito de la REBEA y de la Malla de las Redes de EA: REVBEA e otros instrumentos.

Observación: En la modalidad COMUNICACIONES CIENTÍFICAS los trabajos aprobados por la Comisión Científica del IX FBEA y IV ECEA serán presentados por los autores(as) en la forma de póster, y en la modalidad de RELATOS DE EXPERIENCIAS, en póster, o exposición oral de materiales, de acuerdo con los criterios de esta Comisión.

La lista de trabajos aprobados será publicado en el sitio web en <http://ixfbea-ivecea.unifebe.edu.br/> hasta el **25 de junio de 2017** y lo autor (a) principal se hace informado por e-mail registrado en el sistema de inscripción.

Atenção: Receberão certificado de apresentação los autores y/ou co-autores presentes em el día y horário de presentación del pôster, que se ha verificado por la Comission Científica y organizadora.

Informaciones o dudas sobre las normas entre en contacto con la Secretaría del IX FBEA y IV ECEA por el e-mail: 09fbeasecretaria@gmail.com .

Coordinación Gerale – Prof. Dr. Antonio Fernando S. Guerra